



## FUERZA LABORAL URBANA EN SANTO DOMINGO: 1980—1983

---

ISIS DUARTE

El objetivo de este artículo es mostrar las tendencias más recientes de la fuerza laboral urbana en la ciudad de Santo Domingo. Para ello nos sustentaremos —principalmente— en las "Encuestas de Mano de Obra Urbana" efectuadas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), en junio de 1980 y febrero de 1983. Secundariamente utilizaremos otros datos y estadísticas censales para 1970, ya que los resultados del Censo de 1981 no están disponibles para la variable analizada\*.

El artículo abarca dos partes fundamentales. En primer lugar, la contextualización de la problemática laboral dentro de tres procesos estructurales esenciales:

- a) La forma peculiar de industrialización y desarrollo económico que se impulsa a partir de la década de los sesenta y su concentración en la ciudad de Santo Domingo.
- b) La incidencia global del desarrollo anterior del capitalismo en la movilidad de la población y en particular de la fuerza de trabajo.
- c) El proceso concomitante que tiende a redistribuir y concentrar la fuerza laboral no sólo hacia las zonas urbanas, sino en determinadas ciudades, esencialmente en la capital de la República.

Hay dos hipótesis implícitas en nuestro artículo:

- 
- \*) Censo Nacional de 1970, República Dominicana en Cifras, Vol. IX, 1980.
- Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio de 1980. ONAPLAN, Santo Domingo, D.N. Ed. 1982.
  - Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, Febrero de 1983. ONAPLAN. Documento Misión de PREALC, abril, 1983.

1. La importancia que tiene la intervención peculiar del Estado en el desarrollo del capitalismo —y su concentración en Santo Domingo— específicamente en el incremento de la tasa de ganancia “local”, vale decir de la “burguesía criolla”, a dos niveles: mediante una serie de medidas que tienden a disminuir el costo del capital “constante” (maquinarias, materias primas, insumos, etc.), y a través de una política de disciplina y austeridad laboral que disminuyen también el precio del capital “variable” (fuerza de trabajo). Esencialmente: congelación salario mínimo y nominal, disminución del salario real, no incidencia en el salario indirecto, y deterioro y aumento del costo de los “medios de consumo colectivo”: transporte, vivienda, escuela, salud... Más concretamente, la hipótesis plantea que el incremento de la tasa de ganancia durante el gobierno del Dr. Joaquín Balaguer y —aún— en la actualidad, se efectúa principalmente a través de mecanismos ubicados “fuera” del proceso de trabajo mismo, y se ubica a nivel del rol del Estado en la creación de las *condiciones generales de la acumulación de capital*.

Dicho de otra manera, independientemente del mayor o menor grado de explotación de la fuerza de trabajo, la burguesía puede incrementar su tasa de ganancia en forma significativa gracias a la acción del Estado.

2. La segunda hipótesis implícita, se deriva y relaciona con la anterior: la forma peculiar del desarrollo del capitalismo y de la intervención del Estado genera —a nivel de la fuerza laboral— una forma concreta de reproducción o subsistencia de la fuerza de trabajo que se sustenta en la tendencia a la “semi-proletarización” familiar, aún en los sectores más estables y mejor remunerados del proletariado industrial de Santo Domingo, y, en segundo lugar, una “expulsión” de fuerza de trabajo del sector “moderno” hacia el “informal” o “marginal”, principalmente —y como se observará a partir de los datos de las Encuestas de mano de obra urbana— en los últimos tres años de gobierno del Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Se trata, pues, y para utilizar las categorías teóricas asumidas en otro trabajo, de un incremento de la “sobre-población relativa” urbana (I. Duarte, 1980).

## CONTEXTUALIZACION

En un ensayo publicado en “El Nuevo Diario” (END) resumíamos las características principales del proceso de desarrollo económico e industrialización experimentado en la República Dominicana a partir de 1968:

*“Por un lado la expansión de la “Industria sustitutiva” de importaciones, sostenida por la burguesía “criolla”, vinculada a la expansión del capital financiero y con fuertes lazos de dependencia externa mediante la importación de materia prima, insumos y maquinarias. Por otro lado, las denominadas “Zonas Francas Industriales”, sin vínculos con el mercado local,*

*controladas por el capital transnacional, que realizan una fase del producto o terminan mercancías pre-elaboradas y re-exportadas —principalmente— hacia Estados Unidos”.*

*Este doble proceso de industrialización fue altamente favorecido por la Ley 299 de “Incentivo y Protección Industrial”, mediante exoneraciones aduanales sobre bienes de capital, (maquinarias, productos intermedios, materias primas y combustibles, excepto gasolina); así como exoneraciones de impuestos sobre la renta, y —en el caso de las zonas francas— sobre la exportación.*

*El Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) es la contrapartida financiera de ese conjunto de incentivos, que en este caso no sólo promueven el desarrollo de la burguesía industrial sino también de la fracción financiera del capital. La Ley 299 y el FIDE, conjuntamente con otros Incentivos al capital, (caso de la política cambiaria), expresan el nuevo papel económico jugado por el Estado en el proceso de acumulación de capitales durante el período balaguerista, cuando 348 empresas fueron creadas entre 1968 y 1977, con una inversión de 320 millones de pesos, al amparo de la Ley 299; mientras sólo por concepto de utilidades reinvertidas en empresas clasificadas bajo esa Ley, se concedieron entre 1968 y 1981, exoneraciones fiscales ascendentes a 397.5 millones de pesos (El Nuevo Diario, 19-11-82). Así mismo, el FIDE aprobó entre mayo de 1966 y junio de 1982, para el financiamiento de la “industria sustitutiva”, 697 préstamos, por un monto de 158 millones de pesos.*

*De esta suma, 85 millones (el 54.0%) se canalizó a través de bancos comerciales e instituciones financieras privadas. (Banco Mundial, julio 1979 y Banco Central, FIDE, Informe Trimestral abril-junio 1982)”. (I. Duarte, El Nuevo Diario 25-11-82).*

En ese mismo ensayo destacamos que este proceso de desarrollo industrial-financiero se sustentó no sólo en incentivos estatales que incrementaron la tasa de ganancia del capital, sino que —también— descansó sobre una disminución drástica del real e indirecto de la fuerza laboral. Para retomar un indicador que muestra la disminución del *salario real*, y como se observa en el cuadro 2, los trabajadores dominicanos requerirían un salario mínimo de \$200.00, en lugar del actual de \$125.00, para recuperar el poder adquisitivo que tenían en 1969.

En cuanto al *salario indirecto*, entendiéndolo con Meillassoux (1977, Pág. 145), como tal aquél que no es pagado directamente en la relación contractual que liga al empleador con el asalariado, sino distribuido por un organismo socializado. En otras palabras, el salario que se materializa principalmente a través de los organismos estatales de Seguridad Social. Mostramos en una serie de artículos (El Nuevo Diario, 20, 26 y 28 de agosto, 1982) que:

- *“El Estado no eroga fondos especiales para el “Seguro Obligatorio”. En tal sentido, el “aporte” consiste en transferencias de los recursos del Seguro de Accidentes del Trabajo, pagado a su vez con las cotizaciones patronales. En síntesis, el limitado sistema de seguridad social es financiado sólo por empresarios y trabajadores.*
- *La no inscripción en el Seguro Social y la evasión del pago de cotizaciones patronales, disminuye significativamente los recursos ya limitados del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (I.D.S.S.).*
- *El sistema de Seguridad Social, como parte del salario indirecto no cubre dos aspectos constitutivos del valor de la fuerza de trabajo: la subsistencia de ésta durante los períodos de desempleo; y las necesidades de la familia del trabajador. En efecto, el Seguro Obligatorio no incluye ni seguro de desempleo ni —a nivel familiar— seguro de enfermedad.*
- *El IDSS sólo destina una cuarta parte de sus egresos a prestaciones económicas de los trabajadores, mientras el 50.0% se orienta a cubrir la remuneración de la burocracia administrativa y del personal médico y para-médico. Más aún, sólo devuelve en prestaciones económicas a trabajadores una cuarta parte de lo que los asegurados entregan al IDSS con sus cotizaciones.*
- *El IDSS opera más bien como una caja de retiro: del 25.0% otorgado a los trabajadores en prestaciones económicas el 19% se destina al seguro de pensiones y sólo un 6% beneficia a los trabajadores activos. (Véase END, 25-11-82).*

La discriminación de la mujer dentro del sistema de seguridad social vigente en el país fue analizado en nuestro artículo: “La mujer en el mundo de la inseguridad social”. Mostramos que en un país donde la gran mayoría de los “matrimonios” —sociológicamente hablando— son uniones de hecho o consensuales se exige certificado de matrimonio legal para la obtención de las prestaciones económicas que le corresponden a la cónyuge del asegurado cotizante del IDSS.

También que el “cónyuge” para fines de prestaciones médicas es definido en función de una interpretación patriarcal de la dependencia familiar, ya que el único beneficio reconocido —a este nivel— es para “asistencia médica, hospitalaria y de farmacia en embarazo, parto y puerperio”. En otras palabras, no hay servicios médicos para el cónyuge (sexo masculino) cuando el trabajador cotizante es mujer.

Por último, destacamos que por disposición ejecutiva y en contra de disposiciones legales vigentes, se excluye del Seguro Social Obligatorio a más de la cuarta parte de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina urbana del país: las trabajadoras domésticas de casas particulares. (I. Duarte, END, 26-8-82).

Otra característica que tiene este proceso de desarrollo económico e industrialización, desde la perspectiva de la fuerza laboral, es el aumento —o por lo menos estancamiento— de la tasa de desocupación general del país y el incremento del subempleo. Como muestran las encuestas efectuadas por instituciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de organismos gubernamentales como la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) —y analizaremos más adelante— el desempleo abierto del país, a pesar del desarrollo económico e industrial, oscila entre el 20 y el 26% de la PEA urbana.

En lo que respecta a la ciudad de Santo Domingo, donde se concentra básicamente el proceso de industrialización y de "modernización" de la economía, las estadísticas más actualizadas recopiladas a través de las encuestas especiales de mano de obra, efectuadas entre 1979 y 1983 (ONE-ONAPLAN), indican que el desempleo de esta ciudad aumentó entre 1980 y 1983, de 20.7 a 21.4% (para los hombres este último porcentaje es de 19.1 y para las mujeres de 25.3). Indican también que la tasa de crecimiento de la desocupación no es mayor en razón del incremento significativo del "sub-empleo" (Cfr. Informe PREALC, citado p. 12).

El resultado del desarrollo económico e industrial ha sido, pues, —y para decirlo en el lenguaje del PREALC— "...una pérdida importante de la calidad del empleo..." (PREALC, Cit. pág. 11).

En lo referente al grupo ocupacional constituido por "profesionales, técnicos y afines", vale decir, el estrato en términos educacionales más elevados, mostramos que la proporción de mujeres con respecto de los hombres dentro de la PEA es más alta. Para 1970 (última estadística censal disponible) era de 9.0% en las mujeres y 4.5% en los hombres; para 1980, en las zonas urbanas es de 7.3% y 3.7% respectivamente (PEA de 15 años o más, ONAPLAN, 1982, Cit.).

Nuestra conclusión indica que más que un reconocimiento de la capacitación profesional de la mujer, muestra por el contrario, una mayor exigencia en términos educacionales de la mujer para ocupar determinadas actividades calificadas, como muestran las estadísticas de menor proporción de mujeres con escolaridad superior y el hecho de que en el grupo ocupacional "gerentes, administradores y afines", encontráramos porcentajes totalmente diferentes: para 1980, zona urbana, 1.9 de la PEA femenina y más del doble en la PEA masculina: el 4.5%. (I. Duarte, INTEC, 1982).

Por último, y para terminar con la contextualización de nuestro artículo, en el libro "Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo" (1980), analizamos los factores estructurales que expulsan fuerza de trabajo del agro y que se resumen en tres procesos fundamentales: expansión y límites de la frontera agropecuaria, monopolio de la propiedad territorial y pauperización de la economía campesina (Ob. cit. parte 2.4).

Este doble proceso de expulsión de fuerza de trabajo del agro y de desarrollo económico-industrial concentrado en las principales ciudades y en particular en Santo Domingo (Cuadro No. 1) genera y se expresa a nivel de los movimientos migratorios que, por ende, se dirigen también hacia la capital del país.

Como se observa en el cuadro resumen No. 3, la migración interna sigue las siguientes tendencias: se dirige hacia las zonas urbanas —principalmente hacia Santo Domingo—; es mayor entre los jefes de familia, vale decir afecta más a la fuerza laboral, y dentro de ésta a la población "marginal" con relación a la mano de obra propiamente "proletaria". Además, como lo muestra el estudio efectuado por Nelson Ramírez, la migración hacia las ciudades es mayor entre la población femenina: "El 56.0% de los migrantes a Santo Domingo y el 57.0... a Santiago son mujeres". (CONAPOFA, 1983, —?, I.D.—, P. 150).

Concomitantemente con los procesos estructurales anteriores se genera una modificación de la población y de la fuerza laboral que pasa de predominantemente rural a urbana. Veamos dos indicadores: Para 1935 sólo el 18.0% de la población del país se encontraba en las zonas urbanas, mientras que para 1981 esta proporción es de un 52.0% (Censos Nacionales, ver además cuadro No. 1). Mientras en 1935 el grupo ocupacional "agricultores, ganaderos y afines" representaba el 80% de la PEA, para 1970 sólo representa el 45.5% (Censos Nacionales).

## LA FUERZA LABORAL URBANA: EL CASO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

La parte central de este artículo se concentra en el análisis de las dos últimas encuestas de mano de obra urbana (ONE-ONAPLAN, 1980, 1983) que permiten mostrar las tendencias recientes de la fuerza laboral en la ciudad de Santo Domingo.

### Condición de Actividad Económica

El análisis de la población de 10–15 años o más según condición de actividad económica y sexo, para todo el país (1970), Zona Urbana (1980) y para la ciudad de Santo Domingo (1983), muestra lo siguiente: para 1970 encontramos una distribución por sexo radicalmente diferente según la condición de actividad económica, mientras de la población de 10 y más sólo una cuarta parte

de las mujeres formaban parte de la población económicamente activa, en el hombre esta proporción era de un 70.0%. Sin embargo, la tendencia para los años 1980-83 —por lo menos a nivel urbano— indica un aumento de la participación de la mujer en la (PEA). Así, por ejemplo, para la zona urbana de 1980 ya el 34.0% de la mujer participaba de la PEA, es decir, un incremento de un 10.0%, y para 1983 en Santo Domingo, este incremento se eleva a un 15.6%.

Dentro de la PEA, la tasa de desocupación de la mujer es mucho mayor que en el hombre. Para 1970: 29.0 y 22.4% respectivamente\*. En otro ensayo señalamos sobre la base de estimaciones para el período 1970-1978, que el incremento de la participación de la mujer en la PEA se acompaña de un aumento en la tasa de desempleo. (I. Duarte, Ciencia y Sociedad, 1982, pág. 69). Sin embargo, el análisis tendencial —¿coyuntural?— de los datos de las encuestas especiales de mano de obra, no confirman ese proceso para las *zonas urbanas*. Para la ciudad de Santo Domingo, la tasa de desocupación de la mujer bajó —entre 1980 y 1983— de un 26.1 a un 25.3% (cuadro 4). Lo que podría indicar que es en las zonas urbanas donde la mujer tiene mayores posibilidades de incorporarse a la PEA ocupada. En efecto, la disminución de la desocupación dentro de la PEA urbana es ligeramente mayor en la mujer con respecto al hombre (cuadro 4).

Si analizamos la *desocupación por sub-categorías*: "cesantes" (tenían trabajo y lo perdieron) y "trabajadores nuevos" (se incorporan por primera vez a la fuerza laboral), para las zonas urbanas (1980) y para la ciudad de Santo Domingo en el período 1980-83, encontramos las siguientes diferencias por sexo: para la zona urbana la mano de obra que se incorpora por primera vez a la fuerza de trabajo es proporcionalmente mayor entre las mujeres frente a los hombres: 61 y 31.0%, respectivamente (cuadro 4). Estos datos son consecuentes con el incremento de la mujer dentro de la PEA urbana. Dicho de otra forma, hay proporcionalmente más hombres que —dentro de la PEA desocupada urbana— perdieron su empleo ("cesantes") y *más mujeres que* estaban desempleadas porque *buscaban trabajo por primera vez*.

Si observamos los datos de "desocupación" en forma tendencial, sólo para la ciudad de *Santo Domingo (1980-83)*, encontramos diferencias con respecto a la conclusión anterior. Para ambos sexos hay un incremento total de la "cesantía", es decir, entre los desocupados lo son porque perdieron su antiguo empleo, en casi un 10.0% más. Si se discrimina los "cesantes" por sexo, encontramos que la proporción es mayor entre las mujeres que en los hombres: para 1980 los porcentajes eran respectivamente de 43.0 y 71.0, mientras que en 1983 la "cesantía" de la mujer aumenta en un 11.5% y la del hombre en sólo 6.3%. (Cuadro 4).

\*) Encuestas de Mano de Obra Urbana citadas.

En conclusión, en los últimos tres años de gobierno del PRD ha aumentado la "cesantía" entre los desocupados, y esa pérdida del empleo se registra, principalmente, entre las mujeres, tanto en términos proporcionales como absolutos. Dicho en otras palabras, en Santo Domingo, de acuerdo a las dos últimas encuestas efectuadas por organismos gubernamentales, encontramos que las mujeres desempleadas lo son —principalmente— por que pierden su empleo u ocupación: De forma proporcional se excluye más fácilmente de la PEA ocupada a la mujer que al hombre. Al mismo tiempo, el cuadro registra una disminución general de los "desocupados" que buscan trabajo por primera vez: 42.0% (1980) y 33.1% (1983), mayor en el hombre que en la mujer. En síntesis, la mujer que estaba en la fuerza laboral (PEA ocupada) pierde más fácilmente su empleo que el hombre y la que se registra en la PEA desocupada lo está principalmente porque busca más trabajo —por vez primera— que el hombre. (Cuadro 4).

#### Distribución de la PEA urbana según sectores "secundarios" y "terciarios"\*

Primero, y al margen de los sexos, se observa un incremento entre 1970 y 1983 del sector terciario frente al secundario. En efecto, el terciario pasa de un 56.0% para las zonas urbanas del país en 1970, a un 60.0% para 1980, y a casi un 70.0% para 1983 en la ciudad de Santo Domingo (Cuadro 5).

En segundo lugar, el incremento del sector terciario se efectúa sobre la base de una mayor participación en él de la PEA femenina. Mientras la tasa de participación del hombre en el terciario crece muy lentamente (para los años y población indicada: 40.0, 52.0 y 61.0%), en el caso de la mujer encontramos un incremento acelerado, es decir: 47.0, 78.5 y 84.0%, principalmente entre los años 1970-1980. (Cuadro 5).

Sin embargo, los datos del censo de 1970 presentan el altísimo porcentaje de casos en la categoría "no especificada", lo que sesga la comparación con el año 1980. En tal sentido, si comparamos sólo los datos de la *PEA ocupada de la ciudad de Santo Domingo* para los años 1980-1983, lo más significativo a destacar es que el 70% de los ocupados lo son en el sector terciario. Segundo, que en el caso de la mujer este porcentaje es más alto: 84 de cada 100. Y, por último, que en el período 1980-83, no se registra modificación ni en la proporción que representa el terciario con respecto a los sectores secundario y primario, ni entre la proporción por sexos. (Encuestas de Mano de Obra Urbana citadas).

#### PEA urbana según grupos ocupacionales

El análisis de los datos de la *PEA urbana según grupos ocupacionales* por sexo (cuadro 6), indica que para 1970 la mujer tiene una participación propor-

\*) Nuestra clasificación en sectores "primario", "secundario" y "terciario" aparece en notas de pie de página del cuadro 5.

cional mayor en la PEA con respecto al hombre en los siguientes grupos ocupacionales: "profesionales, técnicos y afines", (9.0 y 4.5%, respectivamente), "obreros jornaleros" (16.0 y 4.4%), y principalmente en "trabajadores del hogar y servicios personales" (20.5 y 5.4%, respectivamente). Encontramos también para el mismo año una distribución proporcional por sexos semejante en el grupo "empleados de oficina y afines" (15.0 y 14.4%, respectivamente). También para 1980, el hombre —por el contrario— predomina en términos proporcionales en las ocupaciones "vendedores y afines", "conductores de medios de transporte y afines", "artesanos y operarios en sectores de hilandería, construcción, mecánica, artes gráficas y vestuarios".

De manera tendencial en el período 1970-80 se registran cambios significativos según grupos ocupacionales. Se destacan los siguientes: la mujer mantiene una mayor tasa de participación en la categoría "profesionales y afines". La PEA femenina tiende a *incrementarse* en el grupo "trabajadores del hogar y servicios personales": pasa de un 20.5 a un 39.4%, es decir, prácticamente se duplica en una década. La mujer registra —por el contrario— una *disminución* en su participación en el grupo "obreros y jornaleros" (de un 16.0% en el 1970 a sólo 2.1% en 1980).

Otro cambio que se experimenta en la década es una mayor participación de la mujer con relación al hombre en el grupo ocupacional "empleados de oficina y afines". Este grupo —"mixto" en 1970— tiende a "feminizarse". Para 1980 los datos proporcionales para la PEA urbana masculina y femenina son respectivamente de un 7.0 y un 14.4%, o sea que en este grupo la PEA femenina duplica el porcentaje del hombre.

Los datos de las encuestas de mano de obra son interesantes porque muestran la proporción de mujeres dentro del total de cada grupo ocupacional para la zona urbana (junio 1980). Es el caso por ejemplo de "trabajadores del hogar" donde de cada 100, 96 son mujeres. Las "trabajadoras del hogar" o "domésticas" representan a su vez el 27.0% de la PEA femenina urbana para 1980, el porcentaje más alto que se registra para este sexo por grupo ocupacional. (Ibid).

Así, a nivel urbano, y principalmente para la ciudad de Santo Domingo, el incremento de la participación de la mujer en la PEA se efectúa como asalariada en "casas de familias" o como trabajadora doméstica. Este sector ocupacional —como se observará más adelante— registra los niveles de remuneración más bajos y las peores condiciones de trabajo de la fuerza laboral *asalariada* del país. (Cuadro 8). Esto explica a su vez el dato que se registra en el cuadro 4 que muestra un porcentaje a nivel urbano muy alto de mujeres asalariadas a "sueldo fijo".

## PEA ocupada: Ciudad de Santo Domingo

Veamos, por último, los datos que ofrecen las encuestas especiales de *mano de obra urbana ocupada* sobre población para los años 1980 y 1983.

El cuadro 7 ofrece la distribución de la PEA ocupada para la ciudad de Santo Domingo según categoría ocupacional y sector de actividad, por sexo. Muestra lo siguiente: Entre 1980-83, disminuye —en sentido general— la participación de la PEA ocupada en el sector "moderno" de la economía, que baja de un 37.0 a un 33.0%. También disminuye proporcionalmente en la ciudad de Santo Domingo —y para los años señalados de 1980-1983— el empleo en el sector gubernamental de un 25.0% a un 22.0. (Cuadro 7)<sup>1</sup>.

Concomitantemente con el proceso anterior se observa un aumento significativo de la PEA ocupada en el sector de actividad denominado por las estadísticas oficiales como "informal", que pasa de un 27.0% a un 33.0%. En otras palabras, si consideramos que el sector "informal" forma parte de la población "marginal" o —para utilizar la categoría asumida por nosotros— de la "sobrepoblación relativa"<sup>\*</sup>, el período 1980-83, y, muy a pesar de todas las expectativas populares creadas por el PRD, registra un incremento del sub-empleo urbano, y específicamente en la ciudad capital que concentra la cuarta parte de la población del país y el 45.0% de la urbana. Sumados los porcentajes de los sectores "informal" y "doméstico", encontramos que para 1980 representaban el 39.0 y 45.0% para 1983: un incremento de la "marginalidad" en Santo Domingo de un 6.0% en menos de tres años solamente entre los "ocupados". Como veremos más claramente en el cuadro 8, la tasa de desocupación para la ciudad de Santo

1. La definición operacional de los ocupados por sector de actividad es la siguiente:
- El sector *gobierno*: ocupados en instituciones estatales sean éstas del Gobierno Central, Autónomas, Semi-autónomas o empresas del Estado.
  - El sector *moderno*: empresas, negocios o instituciones privadas en que trabajan cinco empleados o más. También aquellas personas que han alcanzado un nivel universitario aunque trabajen en empresas, negocios o instituciones privadas con un número de empleados menor que cinco.
  - El sector *informal*: personas con educación inferior a la universitaria y que trabajan en empresas, negocios o instituciones privadas en que hay menos de cinco empleados, excluido el "servicio doméstico".
  - El sector *doméstico*: los que trabajan en el servicio doméstico.
  - "Otros": personas a las que no ha sido posible ubicar en las categorías anteriores.

(Encuestas de mano de obra urbana, junio 1980 y febrero de 1983, ONE-ONAPLAN, R.D., citadas).

\*) Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo, 1980.

Domingo en este mismo período no aumenta en una proporción mayor en virtud del crecimiento de la población "marginal" en forma significativa. Para decirlo en el lenguaje del PREALC: en razón del *deterioro de la calidad del empleo*. (Informe Citado, 1983, P.8-15).

Un segundo aspecto a relevarse del cuadro 7 es el siguiente: el incremento del sector "marginal" por sexo es totalmente novedoso. En efecto, si sumamos el sector de actividad informal y doméstico en conjunto y lo consideramos como participantes de la categoría "marginal", sub-empleada, o "sobre-población relativa", encontramos una distribución por sexo interesante. Del total de hombres ocupados para 1980 sólo el 32.0% lo era en el sector "marginal", mientras que para 1983 este porcentaje subió a un 40.5%, es decir, una diferencia de incorporación masculina a la "marginalidad" de 8.5% más en menos de tres años. En el caso de la mujer, el incremento ha sido menor. Aunque la mujer registra una mayor proporción que el hombre en la categoría "marginal" —para 1980, el 51.1% del total de mujeres ocupadas frente a sólo el 32.3% en los hombres— entre 1980-83 su expulsión del área moderna o gubernamental hacia el sector "marginal" fue menor: de sólo un 2.0%.

La consecuencia a otro nivel de esta mayor incorporación proporcional de los hombres a la "marginalidad" en la ciudad de Santo Domingo —en términos del informe de la Misión del PREALC— es de nuevo un deterioro de la calidad del empleo, ya que el PREALC clasifica la PEA masculina como "primaria", principalmente jefe de familia y a la mujer como población "secundaria". En tal sentido, son los jefes de familia los que se están "marginalizando" en los últimos tres años.

Un tercer aspecto a destacar del cuadro 7 es el hecho de que el análisis según categorías ocupacionales indica que *ha disminuido la proporción de asalariados con sueldos fijos* o sea el sector —por lo menos— más estable de la fuerza laboral. Esta categoría desciende de un 65.0% de los ocupados en 1980 a un 59.0% para 1983. Mientras que los "trabajadores por cuenta propia" aumentan de un 14.4% a un 17.7%. De nuevo esto nos indica el paso de la fuerza laboral del sector "moderno" al "marginal", el deterioro de la calidad del empleo, y —como analizaremos inmediatamente a través del cuadro 8— que buena parte de los que quedaron "cesantes" durante este período no están hoy "desocupados" porque buscaron refugio como sub-empleados en la población "marginal" de Santo Domingo. En otras palabras, la "marginalidad" tiende a incrementarse en la capital de la República Dominicana, y —lo que es más grave aún— esta tendencia a la marginalización se expresa ya en forma más significativa en los hombres jefes de familia, o población "primaria" para utilizar el lenguaje del PREALC.

## DESOCUPACION Y SUB-EMPLEO; EL DETERIORO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES ENTRE 1980-1983

El objetivo de esta última parte de nuestro artículo es evaluar los niveles de ingreso de la fuerza laboral ocupada de la ciudad de Santo Domingo según sector de actividad económica (gobierno "moderno", "informal" y "doméstico", cuadro No. 8). En segundo lugar, el análisis de la PEA desocupada y ocupada por niveles de ingresos. (Cuadro 9). La combinación de estas variables permitirán mostrar el deterioro del nivel de vida de la fuerza laboral, agudizado en los últimos tres años.

¿Qué registra el cuadro No. 8? Por un lado, en 1980 el 38.4% del total de los ocupados de la ciudad de Santo Domingo ganaba menos de RD\$125.0, vale decir, menos del salario mínimo establecido en el país. Se trata del indicador tomado por el PREALC como "línea de la pobreza": Ingreso igual o inferior al salario mínimo (Informe Cit. P. 14). Para 1983 este porcentaje desciende ligeramente a un 37.2%.

Los datos por sexo indican que la "pobreza" es mayor entre la PEA ocupada femenina: Para 1980 el 55.4% percibía ingresos por debajo del salario mínimo, contra sólo el 30.0% de los hombres. En el caso de las mujeres ocupadas en el sector "Doméstico" este % es de 97.

Para 1983 los porcentajes por sexo son 57.7 y 25.9. En tal sentido y tendencialmente, en los últimos tres años proporcionalmente más mujeres pasaron la línea de la "pobreza" y se convirtieron en "sub-ocupadas", mientras un 4.0% de los hombres —por el contrario— *sallieron* de la categoría indicada. (PREALC, Cit., ver además nuestro cuadro 8).

Sin embargo, si tomamos en consideración el incremento del costo de la vida, el *salario nominal* es un indicador inadecuado para evaluar el deterioro *real* de los niveles de ingreso de la clase trabajadora. En este sentido podría decirse que el ligero incremento general del ingreso nominal entre 1980-83 no compensa el aumento experimentado en el costo de la vida.

Si observamos los ingresos nominales promedios, encontramos diferencias significativas según sector de actividad que separan los sectores "moderno" y "gobierno" (RD\$308.0 y 251.0 para 1980) del informal y doméstico (RD\$195.1 y 58.0, respectivamente).

Dentro de cada sector de actividad económica las diferencias por sexo son también significativas, a nivel general y en los sectores "informal" y "doméstico". Se destaca, principalmente este último sector de actividad: el ingreso promedio general es de RD\$61.5 para 1983, sin embargo, en los hombres es de 158 pesos y en las mujeres de sólo 56. (Cuadro 8).



El cuadro No. 9 muestra más claramente la dramática situación actual de los trabajadores del país. Si tomamos como indicador la "línea de la pobreza" establecida por el PREALC y sumamos las categorías desocupados y ocupados que percibían ingresos por debajo del *salario mínimo nominal*, encontramos que la mitad de la población económicamente activa de la ciudad de Santo Domingo está por debajo de la "línea de la pobreza" (51.2% en 1980, y 50.7% en 1983). Es decir, 5 de cada 10 trabajadores tienen ingreso por debajo de los niveles de subsistencia: 2 porque no ganaban nada ("desocupados") y 3 porque percibían menos de RD\$125.0. ("sub-ocupados").

Sin embargo, este enfoque de la PREALC no toma en consideración el deterioro del nivel de vida de los trabajadores, vale decir, el *salario real*. En un artículo publicado en "El Nuevo Diario" sobre este tema mostramos que en 1982 se requiere un ingreso de RD\$200.00 para que los trabajadores dominicanos recuperen *los niveles de consumo que tenían en 1969*, cuando el salario mínimo nominal era de sólo RD\$60.00. En otras palabras, los 60 pesos de 1969 significaban más en términos del costo de la vida que el salario mínimo actual de RD\$125.0. (END, 25-11-82, ver además cuadro No. 2).

Si tomamos, pues, como indicador de la "línea real de la pobreza" el ingreso de 200 pesos, y de acuerdo a los datos del cuadro 9, podemos llegar a la conclusión que para 1980-1983 el 70.0% de la población económicamente activa de la ciudad de Santo Domingo está por debajo de ella: Para 1983; 21.4% por desocupación, 29.3% porque gana menos del salario mínimo nominal y 18.2% porque percibe ingresos entre RD\$125.0 a menos de 200 pesos ("mínimo real").

En el caso de las mujeres para este último año, y utilizando el mismo criterio, esta proporción es de un 81.0.

En síntesis, y para concluir nuestro artículo, la situación de deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora de la ciudad de Santo Domingo (donde las posibilidades de sobrevivencia de la fuerza laboral son mayores), no puede ser más alarmante. Si el 70.0% de la PEA percibe ingresos por debajo de los niveles de subsistencia, es decir, no logra "reproducir" total o parcialmente su fuerza de trabajo, a partir de un proceso económico caracterizado ya por un incremento cada vez mayor de la tasa de inflación y dentro de una coyuntura de intervención del "Fondo Monetario Internacional", habría que preguntarse: ¿Hacia dónde va el trabajo humano? ¿Hasta qué punto se comprimirá *más* el nivel de vida de quienes producen la "riqueza de las naciones"?

CUADRO No. 1

INDICADORES BASICOS SOBRE CONCENTRACION  
DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO  
EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N.

Año	Indicadores Básicos	Concentración en Santo Domingo, D.N.	
		Número (Santo Domingo)	Porcentaje (del total del país)
1981	Población <sup>1</sup>	1,313,172	23.3
1981	Población Urbana <sup>1</sup>	1,313,172	44.7
<b>Industria Manufacturera:</b>			
1979	— Número de establecimientos <sup>2</sup>	1,308	70.7
1978	— Valor agregado (miles de RD\$) <sup>3</sup>	415,511	57.0
1980	— Número establecimientos acogidos Ley 299 <sup>4</sup>	922	77.6
1980	— Inversión empresas acogidas Ley 299 <sup>4</sup> (en miles de RD\$)	564,170	73.7
1980	— Empleo de las empresas acogidas a la Ley 299 <sup>4</sup>	51,504	77.1
1980	— Valor Ventas Comercios al por Mayor <sup>5</sup> (en miles de RD\$)	1,703,115	73.2
1981	— Construcción Sector Privado <sup>6</sup>		
	— No. permisos Construcción	2,205	63.5
	— Valor (en miles RD\$)	111,688	69.7
	— Area (M <sup>2</sup> )	562,042	67.3
<b>Sector Público</b>			
1980	— Préstamos de FIDE (en miles de RD\$) <sup>7</sup>	11,307	59.4
1976	— No. Empleo gobierno (Personal fijo) <sup>8</sup>	117,218	91.7

ELABORACION: Francis Pou e Isis Duarte.

- Fuentes: 1) República Dominicana en Cifras, Vol. X, mayo 1983, Págs. 92-99, ONE. El Dato corresponde al Distrito Nacional Urbano.  
 2) Inventario de Establecimientos Industriales, preparado por la Oficina Sectorial de Programación, SEIC, 1979.  
 3) Elaborado conjuntamente por Banco Central y ONAPLAN.  
 4) Oficina Sectorial de Programación, SEIC, de 1968 a 1980.  
 5) República Dominicana en Cifras, Vol. X, mayo 1983, págs. 170: ONE, (El dato corresponde al Distrito Nacional).  
 6) República Dominicana en Cifras, Vol. X, mayo 1983, págs. 162. ONE, (El dato corresponde al Distrito Nacional).  
 7) Elaborado en base a Informaciones de Boletines del FIDE.  
 8) Elaborado por I. Santana y F. Pellerano en "El empleo en el Sector Público y la Construcción. Seminario La Romana, junio, 1979. Ed. "Hacia una Política de Empleo en la República Dominicana, ONAPLAN, 1980, P. 174, Para empleo en Gobierno el dato presentado excluye "Municipios". Se asume que el empleo del "Gobierno Central" y "Sector Descentralizado" corresponde a Santo Domingo. (F.P. — I.D.).

CUADRO No. 2

SALARIOS MINIMOS, INDICES DE PRECIOS,  
AL CONSUMIDOR Y SALARIOS REALES  
PARA SANTO DOMINGO Y TOTAL DEL PAIS.  
1969-1981. BASE: 1969 - 100 -

Años	Salario mínimo	Indices de Precios*		Salarios Reales (en pesos de 1969)	
		Sto. Dgo.	Nacional	Sto. Dgo.	Nacional
1969	60	100	100	60	60
1970	60	105	104	57	58
1971	60	108	107	56	56
1972	60*	117	116	51	52
1973	60	134	133	45	45
1974	60	152	151	39	40
1975	90**	174	173	52	52
1976	90	188	187	48	48
1977	90	212	211	42	43
1978	90	219	218	41	41
1979	125	237	236	53	53
1980	125	282	280	44	45
1981	125	306	302	41	41

\*) En algunos casos el índice ha sido estimado ya sea por cambio de base o por la introducción de algunos supuestos.

\*\*\*) Promedio entre los salarios mínimos: \$95.00 para el Distrito Nacional y los centrales azucareros y 85.00 para el interior del país.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, República Dominicana en Cifras, 1980. Banco Central de la República Dominicana, Boletín Mensual, mayo de 1982. Estimaciones y elaboración: Pablo Tactuk. Tomado de: I. Duarte, El Nuevo Diario, 25-11-82.

CUADRO No. 3

POBLACION NATIVA INMIGRANTE POR AÑO,  
SEGUN TIPO DE POBLACION O SECTORES.  
REPUBLICA DOMINICANA (EN PORCENTAJES)

Año	Tipo de población o "muestra"	% de inmigrantes
1950	País, inter-provincial	47.3
1960	País, inter-provincial	51.0
1970	País, inter-provincial	63.0
1970	Todo el país	22.0
1970	Zonas rurales	13.2
1970	Zonas urbanas	35.0
1970	Distrito Nacional	52.0
1971	Jefes de familias del país	42.0
1971	Jefes de familias de las zonas rurales	34.0
1971	Jefes de familias de las zonas urbanas	54.0
1971	Jefes de familia de Santo Domingo	65.0
1976	Fuerza de trabajo de 5 barrios "marginales" (muestra). Santo Domingo	91.0
1978	Santo Domingo (muestra)	49.0
1978	Santiago (muestra)	43.0
1981	Obreras de las "Zonas Francas de Santiago" (muestra)	79.0
1981	Obreras de las "Zonas Francas S.P.M.—Romana" (muestra)	62.0
1981	Obreros de medianas y grandes industrias de Santo Domingo (muestra)	81.0
1981	Obreros de empresas constructoras de Sto. Dgo. (muestra)	88.0

Elaboración: Isis Duarte

Fuentes: Años 1950, 1960, 1970: Censos Nacionales de Población.  
1971: Ramírez, Tactuck y Bretón, Las Migraciones Internas en R.D.  
1976: Encuesta a jefes de familia, Investigación "Dependencia y Marginalidad de Santo Domingo", CERESD—UASD, Cit. Cfr. además "Capitalismo y superpoblación en Santo Domingo", I. Duarte, Codia, S.D., 1980.  
1978: Ramírez, N., Encuesta de migración a S.D. y Stgo., CONAPOFA, S.D.  
1981: Encuestas proyecto CERESD—UASD, citado.

CUADRO No. 4

 POBLACION TOTAL DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA.  
 ENCUESTAS MANO DE OBRA URBANA. AÑOS INDICADOS. EN PORCENTAJES.

Condición de Actividad Económica	1980 (Zona Urbana) <sup>1</sup>			1980 Santo Domingo <sup>2</sup>			1983 Santo Domingo <sup>3</sup>		
	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
1. Total 15 años y más	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2. Pob. no Ec. activa	47.6	26.1	66.5	45.8	24.7	63.7	44.3	25.5	60.7
3. Pob. económicamente activa	52.4	73.9	33.5	54.2	75.3	36.3	55.7	74.5	39.3
A) Ocupados:	81.0	83.7	75.6	79.3	82.3	73.9	78.6	80.9	74.7
- Empleador	5.5	6.8	2.8	5.1	6.3	2.6	3.3	4.2	1.2
- Asalariados:	67.8	65.0	73.8	73.5	69.6	80.9	71.1	68.7	75.3
A sueldo fijo	57.2	51.9	68.6	64.8	59.0	76.0	59.2	52.4	71.4
A destajo	10.3	12.7	5.1	8.7	10.6	4.9	11.9	16.3	3.9
Otros	0.3	0.4	0.1	—	—	—	—	—	—
- Trab. por Cta. propia	18.7	21.8	12.1	14.5	17.9	7.7	17.7	20.5	12.6
- Fam. no remunerados	2.3	2.2	2.5	1.2	1.2	1.3	2.2	1.8	2.8
- Trabajador ocasional	5.7	4.2	8.8	5.8	4.9	7.5	5.8	4.5	8.1
B) Desocupados:	19.0	16.3	24.4	20.7	17.7	26.1	21.4	19.1	25.3
- Cesantes	56.0	69.4	38.7	58.0	70.6	43.0	66.9	76.9	54.5
- Trabajador nuevo	44.0	30.6	61.3	42.0	29.4	57.0	33.1	23.1	45.5

ELABORACION: Isis Duarte.

- Fuentes: 1) Encuesta Nacional Urbana de mano de Obra, junio 1980. Edic. ONAPLAN, julio 1982, Cuadro No. 21, P. 44. Los títulos de las categorías fueron modificados para unificar las dos Encuestas, pero se mantiene la misma definición "operacional" utilizada por las fuentes, Cuadro No. 1, Pág. 10.
- 2) Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio 1980. ONAPLAN.
- 3) Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, ONAPLAN, febrero 1983. Documento Misión de PREALC. S.D. 1983.

CUADRO No. 5

PÓBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA URBANA SEGUN SECTORES:  
 PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO, POR SEXO.  
 1970, 1980, 1983. EN PORCENTAJES

Sector	Censo 1970 (urbana) <sup>1</sup>			Urbana Nacional: 1980 <sup>2</sup>			Santo Domingo: 1983 <sup>3</sup>		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
TOTALES	100.0	68.0	32.0	100.0	66.0	34.0	100.0	62.3	37.7
Primario <sup>a)</sup>	10.0	12.5	4.5	7.6	10.7	0.6	1.1	1.5	0.4
Secundario <sup>b)</sup>	22.5	27.0	12.8	30.3	36.7	16.4	29.5	37.2	15.8
Terciario <sup>c)</sup>	41.8	39.5	46.7	60.1	51.6	78.6	69.4	61.3	83.8
No especificado	25.7	21.0	36.0	2.0	1.0	4.5	—	—	—

Elaboración: Isis Duarte y Raysa Félix.

- a) Agricultura y afines, explotación de minas y canteras.
- b) Industria manufacturera; construcción; electricidad, gas, agua y servicios sanitarios; transporte, almacenamiento y comunicaciones\*.
- c) Comercio al por mayor y menor; servicios comunales, sociales y personales; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

\*) La rama de actividad "transporte, almacenamiento y comunicaciones" usualmente se ubica en el sector terciario. Nosotros creemos que no es muy adecuado. Por ejemplo, consideramos que el transporte (o por lo menos un sector de él) forma parte del área productiva. Sin embargo, ésta es una discusión que trasciende los límites de este trabajo.

- Fuentes: 1) Censo Nacional de población 1970, R.D. en cifras, Vol. IX 1980. Cuadro 441-02. P. 354, población de 10 años y más.  
 2) Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio 1980. ONAPLAN, Ed. julio 1982, Cuadro 15, P. 35. Población de 15 años y más.  
 3) Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, febrero 1983. ONAPLAN. Documento PREALC, Santo Domingo 1983.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA,  
SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES POR SEXO.  
ZONA URBANA 1970, 1980 EN PORCENTAJES

Grupos Ocupacionales	1970 <sup>1</sup>			1980 <sup>2</sup>		
	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 Profesionales, Técnicos y Afines	5.9	4.5	8.9	4.8	3.7	7.3
1 Gerentes, Administradores y Funcionarios de categoría directiva	0.6	0.7	0.4	3.7	4.5	1.9
2 Empleados de Oficina y Afines	14.6	14.4	15.0	9.4	7.1	14.4
3 Vendedores y Afines.	9.3	10.8	5.9	13.7	14.4	12.1
4 Agricultores y trabajadores Agrícolas.	10.0	12.5	4.8	7.2	10.3	0.6
5 Conductores de medios transporte, choferes de transporte público y Afines.	5.4	7.3	1.3	4.7	6.8	0.1
6 Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con: Hilandería, construcción, Mecánica, Artes Gráficas y vestuario.	17.8	21.6	9.9	21.9	27.1	10.6
7 Obreros jornaleros	12.2	10.4	16.0	7.5	9.9	2.1
8 Trab. del hogar y en Servicios personales.	10.2	5.4	20.5	20.2	11.3	39.4
9 Otras ocupaciones no identificadas.	14.0	12.4	17.3	6.9	4.9	11.5

Elaboración: Pedro Luna e Isis Duarte.

- Fuente: 1) La P.E.A es de 10 años y más. Cuadro 44/-03 Pág. 355, República Dominicana en Cifras, Volumen IX, 1980.  
2) La P.E.A. es de 15 años y más. Cuadro 18 Pág. 40, Situación del Empleo Zona Urbana, junio 1980. ONAPLAN, 1982.

CUADRO No. 7

POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS CLASIFICADA SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SECTOR,  
POR SEXO. SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA 1980, 1983. (PORCENTAJES)

Categoría de Ocupación	Sector de Actividad														
	Totales			Gobierno			Moderno			Informal			Doméstico		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
<b>1980<sup>1</sup></b>															
Patronos	5.1	6.3	2.6	0.3	0.3	—	3.7	4.8	0.6	13.4	13.6	12.7	—	—	—
Trab. a sueldo fijo	64.8	59.0	76.0	95.7	94.8	98.1	74.8	69.3	89.9	15.9	14.7	19.6	82.2	75.0	82.5
Trab. a destajo	8.7	10.6	4.9	3.5	4.1	1.9	14.6	17.4	6.9	7.0	7.7	4.9	4.9	—	5.1
Trab. a Cta. propia	14.4	17.9	7.7	0.5	0.7	—	6.0	7.6	1.9	43.3	46.3	33.3	2.7	—	2.8
Fam. no remunerado	1.2	1.2	1.3	—	—	—	0.8	0.9	0.6	2.5	2.4	3.0	2.2	12.5	1.7
Trab. ocasional	5.8	4.9	7.5	—	—	—	—	—	—	17.9	15.3	26.5	8.1	12.5	7.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.3</b>	<b>33.7</b>	<b>24.6</b>	<b>72.9</b>	<b>27.1</b>	<b>36.8</b>	<b>73.3</b>	<b>26.7</b>	<b>27.2</b>	<b>76.9</b>	<b>23.1</b>	<b>11.4</b>	<b>4.3</b>	<b>95.7</b>
<b>1983<sup>2</sup></b>															
Patronos	3.3	4.4	1.2	—	—	—	3.8	4.6	2.1	6.1	7.2	2.7	—	—	—
Trab. a sueldo fijo	59.2	52.4	71.4	94.1	92.2	98.9	78.5	73.3	89.6	9.2	8.9	10.0	81.9	62.5	82.9
Trab. a destajo	11.8	16.3	3.9	4.3	5.5	1.1	13.3	17.3	4.9	18.5	22.3	6.4	3.1	12.5	2.6
Trab. a Cta. propia	17.7	20.5	12.6	1.0	1.4	—	2.9	3.3	2.1	48.4	47.8	50.0	3.1	12.5	2.6
Fam. no remunerado	2.2	1.8	2.8	—	—	—	1.6	1.6	1.4	3.9	3.2	6.4	3.1	—	3.3
Trab. ocasional	5.8	4.5	8.1	0.7	0.9	—	—	—	—	13.9	10.6	24.5	8.8	12.5	8.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>64.1</b>	<b>35.9</b>	<b>22.2</b>	<b>71.5</b>	<b>28.5</b>	<b>32.8</b>	<b>68.1</b>	<b>31.9</b>	<b>33.4</b>	<b>76.0</b>	<b>24.0</b>	<b>11.6</b>	<b>5.0</b>	<b>95.0</b>

ELABORACION: Isis Duarte y Magdalena Lizardo.

Fuentes: 1) Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio 1980. ONAPLAN, Citada.  
2) Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, febrero 1983. ONAPLAN, Citada.

AGN

**CUADRO No. 8**  
**POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS SEGUN NIVEL DE INGRESO**  
**Y SECTOR DE ACTIVIDAD POR SEXOS, SANTO DOMINGO, R.D. 1980, 1983, VALORES RELATIVOS.**

Sector de Actividad (Santo Domingo)

Población ocupada según nivel de Ingreso Mensual RD\$	Totales			Gobierno			Moderno			Informal y Otros			Doméstico		
	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.
<b>1980<sup>1</sup></b>															
Menos de RD\$50	17.0	11.1	28.8	12.8	2.4	3.7	9.4	10.5	6.3	21.3	17.7	33.3	62.2	75.0	61.6
50 a menos de 125	21.4	18.8	26.6	11.6	12.4	9.3	19.3	17.2	25.2	28.1	26.9	32.4	33.5	-	35.0
125 a menos de 200	24.4	26.9	19.4	38.9	38.6	39.8	25.2	23.3	30.2	19.7	22.1	11.8	1.6	-	1.7
200 a menos de 275	11.9	13.2	9.3	17.1	16.9	17.6	12.6	12.1	13.8	11.4	11.8	9.8	-	-	-
275 a menos de 500	12.5	14.7	8.1	17.3	16.6	19.4	6.1	17.6	11.9	8.2	9.4	3.9	0.5	12.5	-
500 y más	8.5	10.2	5.1	8.8	9.0	8.3	12.2	13.8	8.2	6.1	6.5	4.9	1.1	12.5	0.6
Ignorado	4.3	5.1	2.7	3.5	4.1	1.9	5.2	5.5	4.4	5.2	5.6	3.9	1.1	-	1.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.3</b>	<b>33.7</b>	<b>24.6</b>	<b>72.9</b>	<b>27.1</b>	<b>36.8</b>	<b>73.3</b>	<b>26.7</b>	<b>27.2</b>	<b>76.9</b>	<b>23.1</b>	<b>11.4</b>	<b>4.3</b>	<b>95.7</b>
Promedio Ingreso RD\$*	234.0	277.0	150.0	251.0	258.0	233.0	308.0	343.0	214.0	195.1	213.0	139.1	58.0	208.0	51.0
<b>1983<sup>2</sup></b>															
Menos de RD\$50	14.1	8.3	24.6	2.0	1.8	2.3	6.7	5.5	9.0	20.5	14.6	39.0	40.0	12.5	41.4
50 a menos de 125	23.1	17.6	33.1	6.2	5.5	8.0	19.5	16.3	26.4	27.2	25.8	31.8	53.8	37.5	54.6
125 a menos de 200	23.1	26.3	17.4	37.4	37.2	37.9	27.3	27.4	27.1	17.0	18.9	10.0	1.9	12.5	1.3
200 a menos de 275	15.7	18.7	10.3	26.2	27.1	24.2	14.9	14.3	16.0	14.6	17.5	5.5	1.2	12.5	0.7
275 a menos de 500	13.5	16.1	8.7	21.0	22.0	18.4	13.7	14.3	12.5	12.4	13.8	8.2	1.2	25.0	-
500 y más	9.3	11.4	5.5	6.5	5.5	9.2	16.6	20.2	9.2	7.0	7.7	4.6	0.7	-	0.7
Ignorado	1.2	1.6	0.4	0.7	0.9	-	1.3	2.0	-	1.3	1.7	-	1.2	-	1.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>64.1</b>	<b>35.9</b>	<b>22.2</b>	<b>71.5</b>	<b>28.5</b>	<b>32.8</b>	<b>68.0</b>	<b>32.0</b>	<b>33.4</b>	<b>76.0</b>	<b>24.0</b>	<b>11.6</b>	<b>5.0</b>	<b>95.0</b>
Promedio Ingreso RD\$*	245.5	291.0	165.0	262.0	259.5	268.0	336.6	396.5	211.5	210.0	222.0	173.0	61.5	158.1	56.4

ELABORACION: Isis Duarte y Pedro Luna.

- Fuentes: 1) Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio 1980, ONAPLAN. PREALC "Empleo y Política Económica de corto plazo (Rep. Dom. 1983). Santo Domingo, 6 de abril de 1983.
- 2) Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, febrero 1983, ONAPLAN. PREALC "Empleo y Política Económica de corto plazo (República Dominicana, 1983)", Santo Domingo, 6 de abril de 1983.
- \*) Para el Sector "Informal y otros" sólo incluye el promedio de Ingreso mensual del sector "Informal".

**CUADRO No. 9**  
**POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION**  
**ECONOMICA Y NIVEL DE INGRESO POR SEXO.**  
**SANTO DOMINGO, R.D. 1980, 1983.**  
**VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS**

Condición económica y Nivel de Ingresos	Absoluto			Relativo		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>1980<sup>1</sup></b>						
1. Total población						
15 años y más	3,771	1,734	2,037	100.0	46.0	54.0
Econ. no activa	1,727	429	1,298	45.8	24.7	63.7
Econ. activa (PEA)	2,044	1,305	739	54.2	75.3	36.6
2. Total PEA:				100.0	63.8	36.2
PEA Desocupada	424	231	193	20.7	17.7	26.1
PEA Ocupada	1,620	1,074	546	79.3	82.3	73.9
3. Ocupados según Ingreso:						
Menos de RD\$50	276	119	157	13.5	9.1	21.2
50 a menos 125	347	202	145	17.0	15.5	19.6
125 a menos 200	395	289	106	19.3	22.1	14.3
200 a menos 275	193	142	51	9.4	10.9	6.9
275 a menos 500	202	158	44	9.9	12.1	6.0
500 y más	137	109	28	6.7	8.4	3.8
Ignorado	70	55	15	3.4	4.2	2.0
Total ocupados según ingresos	1,620	1,074	546	79.3	82.3	73.9
<b>1983<sup>2</sup></b>						
1. Total población						
15 años y más	3,141	1,463	1,678	100.0	46.6	54.4
Econ. no activa	1,391	373	1,018	44.3	25.5	60.7
Econ. activa (PEA)	1,750	1,090	660	55.7	74.5	39.3
2. Total PEA:				100.0	62.3	37.7
PEA Desocupada	375	208	167	21.4	19.1	25.3
PEA Ocupada	1,375	882	493	78.6	80.9	74.7
3. Ocupados según Ingreso:						
Menos de RD\$50	194	73	121	11.1	6.7	18.3
50 a menos 125	318	155	163	18.2	14.2	24.7
125 a menos 200	318	232	86	18.2	21.3	13.0
200 a menos 275	216	165	51	12.3	15.1	7.7
275 a menos 500	185	142	43	10.6	13.0	6.5
500 y más	128	101	27	7.3	9.3	4.1
Ignorado	16	14	2	0.9	1.3	0.3
Total ocupados según ingresos	1,375	882	493	78.6	80.9	74.7

ELABORACION: Isis Duarte.

- Fuentes: 1) Encuesta Nacional Urbana de Mano de Obra, junio 1980, ONAPLAN. PREALC: "Empleo y Política Económica a corto plazo (Rep. Dom. 1983)". Santo Domingo, 6 de abril de 1983.
- 2) Encuesta de Mano de Obra en Santo Domingo, febrero 1983, ONAPLAN. PREALC, República Dominicana 1983, Cit.

## BIBLIOGRAFIA

- Duarte, Isis, "Valor y precio de la fuerza de Trabajo", Ed. "El Nuevo Diario": "Los trabajadores dominicanos requerirían un salario mínimo de \$200.00 para recuperar el poder adquisitivo de 1969", 25, noviembre de 1982.
- Duarte, Isis, "Estado y Seguridad Social en República Dominicana", Ed. El Nuevo Diario, 20, 26 y 28 de agosto de 1982.
- Duarte, I., Pou, F., "Patrones Característicos de fuerza de trabajo migratoria en la República Dominicana", Seminario sobre "La inmigración dominicana en los Estados Unidos", Museo del Hombre Dominicano, abril, 1983. Ed. El Nuevo Diario, 19, 21 y 25 de mayo de 1983.
- Cortén, A., Duarte, I. *Procesos de proletarianización de mujeres: las trabajadoras de industrias de ensamblaje en la R.D.*, Revista Archipelago, Ed. Caribbenes, París, No. 2, 1983.
- Duarte, I. "Las mujeres en la Sociedad: Aspecto económico-laboral", Rev. Ciencia y Sociedad, INTEC, Vol. VII, Número 1, enero-junio, 1982.
- Duarte, I. "Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo", Ed. CODIA, Santo Domingo, R.D., 1980.
- Ramírez, Nelson, *Encuesta de migración a Santo Domingo y Santiago*, Informe General, CONAPOFA, Santo Domingo, R.D., 1983.
- Santana, I., Pellerano, F., "El Empleo en el Sector Público y la Construcción" en: "Hacia Política de empleo en la R.D.", Seminario La Romana, junio, 1979, Ed. ONAPLAN, Santo Domingo, 1980.
- "República Dominicana en Cifras", Vol. X, ONE, 1983.
- "Boletines del FIDE", Banco Central de la República Dominicana, varios años.
- ONAPLAN, *La Situación del Empleo en la Zona Urbana en junio de 1980* (Resultados de la encuesta nacional urbana de mano de obra), Santo Domingo, julio de 1982.
- PREALC-ONAPLAN, "Empleo y política económica de corto plazo (República Dominicana, 1983)", memorándum preparado para ONAPLAN por la Misión del PREALC, Santo Domingo, 6 de abril de 1983.
- Secretaría de Estado de Industria y Comercio (SEIC), Oficina sectorial de Programación, *Localización espacial de la industria manufacturera en República Dominicana*" (versión preliminar, Mimeo, 1982).
- Marx, C., "El Capital", L. III, varias ediciones.
- Meillassoux, C. *Mujeres, Graneros y capitales*, Siglo XXI, 1977.